

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2023.

Presidente: Buenas tardes Diputadas y Diputados. Para dar inicio a esta reunión le voy a pedir a la Diputada **Magaly Deandar**, realice el pase de lista a los integrantes de este órgano parlamentario.

Secretaria: Si, muy buenas tardes. Atendiendo la instrucción se procederá al respecto.

COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA.

Diputado Isidro de Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, se incorpora.

Diputado Juan Vital Román Martínez, presente.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

La de la voz, Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, se incorpora.

Diputado Carlos Fernández Altamirano, se incorpora.

Secretaria: Diputado, se registra una asistencia de **5** integrantes de esta comisión, por lo que es de confirmar que existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

Presidente: En razón que existe el quórum, se declara **abierta** la presente reunión de trabajo, respecto de la comparecencia de la Titular de la Secretaría de Finanzas, siendo las **dieciséis horas** con **once minutos**, de este día jueves **13** de **abril** del año **2023**.

Damos la bienvenida al Diputado Juan Ovidio García, por acompañarnos a esta reunión, Diputada Gaby Regalado Fuentes, al Diputado Alberto Granados, Marco Antonio Gallegos.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. ¿Y yo?, porque yo no estaba.

Presidente: Usted pertenece señor, a la comisión.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Sí, pero no.

Secretaria: Se incorpora.

Presidente: Ah, okey. Hago mención que se incorpora a esta.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. No, que aquí estoy.

Presidente: Diputado Gustavo Cárdenas.

Presidente: Compañeras y compañeros a fin de recibir a la Secretaria de Finanzas, en este momento se declara un receso de 3 minutos para que esta comisión reciba en la entrada de esta Poder Legislativo a la Licenciada Adriana Lozano Rodríguez, Titular de la Secretaría de Finanzas.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos. Antes de dar el receso, le damos la bienvenida al Diputado Carlos Fernández Altamirano, que se incorpora.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Gracias.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Bienvenido Diputado.

(R e c e s o)

Presidente: Se reanuda la presente reunión.

Presidente: Le damos la más cordial bienvenida en este acto legislativo a la Secretaria de Finanzas del Estado de Tamaulipas, Licenciada Adriana Lozano Rodríguez, sea bienvenida, así como al Licenciado Gabriel Herrera Velázquez, Subsecretario de Ingresos, al Maestro Illoldi Reyes, Subsecretario de Egresos y al Licenciado Carlos Ramírez, Titular de la Unidad de Entidades y Fideicomisos, así como a todo su equipo de trabajo, gracias por su presencia en este Congreso Secretaria.

Lic. Adriana Lozano Rodríguez. Muchas gracias.

Presidente: Ahora bien, para dar inicio, en primer término es de mencionarse que dicha comparecencia se deriva del primer informe vertido por el Titular del poder Ejecutivo, el Gobernador Américo Villarreal, por lo que para efecto, con base en el artículo 130 de la Ley de este Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el procedimiento al que se sujetará la presente es el siguiente: La comisión dará la bienvenida al servidor público asistente y explicará de manera sucinta las razones que motivan la presencia, la cual hará bajo protesta de decir verdad; El Titular de la dependencia de la Administración Estatal, hará uso de la palabra hasta por 20 minutos, si así lo desea, para presentar un informe relacionado con motivo de su visita a este Congreso; Cada forma de agrupación por afiliación partidista dispondrá de 7 minutos para una intervención general, en torno a la comparecencia. El orden de las intervenciones será

en orden creciente del número de integrantes de cada una de estas; Habrá dos rondas de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente de integrantes de las diversas formas de afiliación partidista. Dispondrán los Diputados de 3 minutos para formular sus preguntas. Al término de cada intervención, el servidor público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios. Concluida la primera ronda, se dará paso a la segunda siguiéndose el mismo procedimiento; Al final de la intervención del servidor público, de cada una de las ronda de preguntas, los Diputados que hubieren intervenido dispondrán de la palabra hasta por 2 minutos para realizar consideraciones sobre comentarios y planteamientos; Si así lo desea el servidor público, contará con 5 minutos adicionales al término de sus respuestas a la segunda rondas o de las consideraciones de los Diputados, para realizar una reflexión global con relación a su visita; El presidente de la Comisión hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la Titular de la dependencia de la Administración Estatal.

Presidente: Ahora bien, damos la bienvenida a esta reunión a la Diputada Linda Mireya González, a la Diputada Sandra Luz García, Diputado Marco Antonio Gallegos, Diputado Javier Villarreal Terán, y ya había dado la bienvenida a los demás integrantes. Ah Elipha Gómez, se me estaba pasando.

Presidente: Ahora bien, me permito señalar que la presente reunión a la que fue convocada, se lleva a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 93 de la Constitución, la cual señala que: los titulares de las dependencias de la Administración Estatal podrán ser citados por el Congreso, para que brinden información respecto de un asunto concerniente a ramos de su competencia.

Presidente: En ese sentido, y toda vez que, ha sido hecho de nuestro conocimiento de quien comparece el procedimiento correspondiente, procederemos a dar inicio a la comparecencia, por lo que, en primer término, les pido ponerse de pie para efectos de rendir la protesta señalada en el artículo 130.

Presidente: Licenciada Adriana Lozano Rodríguez, Secretaria de Finanzas ¿Declara bajo protesta de decir verdad que la información y documentación que proporcionará en este informe es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tiene pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conduzcan con falsedad ante la autoridad competente?

Lic. Adriana Lozano Rodríguez. Así es. Todo bajo la transparencia que rige este gobierno.

Presidente: Gracias, pueden tomar asiento. Hecho lo anterior, se le cede el uso de la palabra a la Licenciada Adriana Lozano, Secretaria de Finanzas hasta por 20 minutos, para que presente un informe relacionado con motivo de su visita a esta comisión. Adelante Secretaria.

Lic. Adriana Lozano Rodríguez. Muchas gracias. Muy buenas tardes a todos, agradezco la recepción y saludo con muchísimo gusto al Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, Presidente de la Comisión y Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, Secretaria de la Comisión; Diputado José Vital Román Martínez, Vocal de la Comisión; Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, Vocal de esta Comisión y Presidenta también de la Junta de Coordinación Política, gracias; Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, Vocal de la Comisión, gracias; Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, Vocal de la Comisión, un gusto saludarte Diputado, y al Diputado Carlos Fernández Altamirano, Vocal también de esta Comisión, gracias, gracias a todos por estar aquí. Saludo a todos los Diputados y Diputadas que están aquí, agradezco mucho a su presencia. También quiero mandar un afectuoso saludo a todas las personas que nos siguen desde la transmisión en YouTube o en redes sociales, muchas gracias por su presencia. Estoy segura que este ejercicio será benéfico para la sociedad tamaulipeca y espero poder explicarles de una manera muy sencilla la situación que guardan las finanzas públicas de nuestro hermoso y querido Estado. Es para mí un verdadero honor estar aquí, en la casa de las y los tamaulipecos. Mi presencia en este lugar, responde como ya lo señaló nuestro Diputado, a comparecer en esta glosa del primer informe de nuestro gobernador el Doctor Américo Villarreal Anaya en lo que corresponde en un tema exclusivo de la Secretaría de Finanzas, han sido 5 meses en los cuales recibimos unas finanzas públicas severamente dañadas por el gasto irresponsable e inmoral de la anterior administración, desde las condiciones físicas en que recibimos las oficinas, pudimos darnos cuenta el abandono en el que se encontraban las finanzas del Estado. En materia de deuda pública, recibimos un Estado endeudado a lo largo de, un perdón, recibimos un estado endeudado a largo plazo, por un monto aproximado de 16,000 millones de pesos, divididos los mismos en 15 instrumentos, así, esta deuda tendríamos que pagarla todos y cada uno de los tamaulipecos hasta el próximo año 2041. Y el problema propiamente no es el tiempo, ya que son procesos naturales de las finanzas, el verdadero problema son las elevadas tasas de interés con las que se contrataron estos créditos. Para poder explicarlo de una manera muy sencilla, de cada peso que recibe Tamaulipas por parte de la Federación, 16 centavos son para el pago de la deuda que nos han heredado. Durante estos 5 meses hemos logrado realizar pagos a la deuda de largo plazo antes mencionada por 200 millones de pesos, esto fue posible ya que nos pusimos como un objetivo un manejo responsable de las finanzas públicas. Aún con todo el escenario de la deuda pública heredado por los gobiernos anteriores, la

confianza que tiene el mercado financiero en este nuevo gobierno, que lidera nuestro gobernador el Doctor Américo Villarreal, se demuestra en la alta calificación que la agencia HR ratings nos dio para enero, a uno de los créditos donde pasamos de una calificación HRAA E a una HRAA+E y muchos aquí y mucha población se preguntará que significa lo antes mencionado, y esto simple y sencillamente es que podemos obtener tasas más competitivas para poder en su caso reestructurar los créditos actuales, y en caso también de hacer una reingeniería del adeudo. Lo anterior, representará un mejor costo para las y los tamaulipecos. La administración anterior, no conforme con haber aumentado en un 43% la deuda pública a largo plazo, nos entregó la infame cantidad de 7 millones de pesos, de los cuales 3 millones correspondían a ingresos propios y 4 millones a recursos federales. Estas cantidades tenían las arcas del Estado para cerrar los meses de este nuevo gobierno, los meses de octubre a diciembre. Temporada por cierto en la cual, el mayor gasto que se realiza por parte del Estado es para los pagos de los proveedores, sueldos y salarios, así como también las gratificaciones de fin de año de todos los trabajadores de la Administración Pública del Estado, lo cual presentaba un compromiso de más de 9 mil millones de pesos. Afortunadamente, con ingresos de la Federación y los ingresos propios, logramos recaudar la cifra de más de 7 mil millones de pesos, dejando un déficit de 2,500 millones de pesos, por lo cual el Gobierno del Estado de Tamaulipas se vio en la necesidad de solicitar un préstamo de corto plazo por esta cantidad. Es por ello, que la Secretaría de Finanzas implementó estrategias de contención del gasto, con los cuales solo se dispusieron de 1,000 millones de pesos de dicho préstamo y con esto logramos concluir el ejercicio del año 2022. No omito manifestarles que una de las acciones para contención del gasto fue la instrucción dada por nuestro señor gobernador, en disminuir un 15% a las percepciones de los mandos medios hasta el titular del ejecutivo, este crédito fue posible desde que asumimos el cargo como Secretaria de Finanzas, que he establecido una política de transparencia y de atención con la ciudadanía, con todos los sectores de la población, así como también, con las instituciones bancarias, dando pie a la participación abierta y con ello les brindamos a todos ellos un piso parejo a cada uno de los participantes, sin favoritismos y con el único objetivo de encontrar las mejores opciones en beneficio de todas y todos los tamaulipecos, así se logró obtener las tasas más bajas del mercado de la región, punto en el cual con mucha humildad presumo que nos quedamos a tan solo 5 décimas del primer lugar a nivel nacional. El sector bancario tuvo una participación histórica de acuerdo con los resultados obtenidos en dichos procesos, las instituciones financieras demostraron su confianza hasta nuestro gobierno y en la perspectiva del buen manejo de las finanzas públicas, a lo que me lleva a comentarles que con voluntad y trabajo siempre, siempre se podrá hacer más, nuestro compromiso es con el pueblo de Tamaulipas, y desde que llegamos a las oficinas esta, de esta secretaría, nuestro objetivo fue realizar un análisis exhaustivo, de cada una de las áreas para el diagnóstico de la situación en la que la recibimos, y así poder buscar soluciones a las distintas problemáticas a las cuales nos enfrenábamos. Desde una

visión humanista y con amplio sentido de la responsabilidad, comenzamos el trabajo pertinente para llevar a cabo los grandes cambios que garanticen el saneamiento de las finanzas públicas y el gasto responsable para cumplir los compromisos adquiridos. Es así como iniciamos con las acciones de la secretaría, con nuestro resultado que fue el paquete económico 2023, donde pudimos plasmar los principios de la transformación en el estado, a través de una ley de ingresos que comprende, poco más de 63 mil millones de pesos de los cuales corresponden a participaciones y aportaciones federales y más de 8 mil millones de pesos que corresponden a impuestos, derechos, productos y aprovechamientos del Estado. De este modo se hizo un presupuesto responsable que asciende a 71 mil millones de pesos, que está constituido por la estimación de los ingresos federales y estatales antes mencionados. Razón por la cual este presupuesto aprobado por esta soberanía es el resultado de ver las necesidades en las distintas áreas de trabajo con las mesas de trabajo, llevadas a cabo con las distintas, sectores y las distintas secretarías que conforman el gobierno actual. Con esto logramos un incremento de más de 500 millones de pesos en temas de bienestar social, que incluye 130 millones de pesos para el convenio hacia la universalidad de la pensión para el bienestar, para personas con discapacidad, en el tema de becas, en el tema también en un incremento de 250 millones de pesos para la Secretaría de Seguridad Pública, más de 550 millones de pesos adicionales para un tema que nos duele a todas las y los tamaulipecos, el tema de la salud. Así, logramos hacer este proyecto del paquete económico, que realizamos justamente aquí en esta gran soberanía, y que fue votado por todos y cada uno de ustedes, no omito mencionar que una de las situaciones tan importantes para todo, fue el incremento salarial que se otorgó a personal del gobierno central que haciende a un total de 230 millones de pesos y 300 millones de pesos a personal de los organismos descentralizados, y yo aquí les quiero poner un ejemplo, 3mil 500 colaboradores percibían menos, mucho menos del salario mínimo, era un momento de hacerles justicia social. Incrementos durante el ejercicio actual de 813 millones de pesos de recurso federal derivados del Fondo Federal como como los Fam Educativos, COBAT, INSABI, Tele Bachillerato, entre otros, y el tan pronunciado fondo de capitalidad que lo convertimos en un fideicomiso denominado con el nombre antes mencionado, y esto para recuperar a Ciudad Victoria y poder embellecerla que tanto lo requiere nuestra capital, es un sentido de orgullo. Ahora bien, me da muchísimo gusto y satisfacción poder compartir con ustedes que en mi pasado función como Diputada Federal, desde la Cámara de Diputados impulsamos muchísimo el tema de la regularización de los vehículos usados, conocidos como autos chocolates. Este decreto salió el año pasado emitido por nuestro querido Presidente, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, con la emisión de dicho decreto de regularización de autos de procedencia extranjera y en el caso que nos ocupa para nuestro Estado de Tamaulipas podemos presumir que hemos emplacado la cantidad de 197 mil vehículos que nos dan como resultado 24 millones, nos dan 124 millones de pesos en ingresos propios y del derecho que se paga a la federación por regularizar los

autos se han recaudado poco más de 281 millones de pesos, lo que se traduce en 136 proyectos para beneficio de 31 municipios, y estos vienen completamente etiquetados, como ustedes aquí lo saben para el uso exclusivo de bacheo, pavimentación y reencarpetado, y quiero aprovechar este espacio para decirle a toda la población que logramos que se extendiera este plazo hasta el próximo 30 de junio, motivo por el cual si usted no ha regularizado su unidad motriz hágalo, está en tiempo de hacerlo, así es. En la cuestión de ingresos dentro del proceso de recaudación, la atención al contribuyente para nosotros es la parte más importante, por ello hemos puesto especial atención en esta área, porque debemos recordar que son propiamente los ciudadanos cumplidos los que contribuyen a la hacienda estatal con el fin de tener los recursos para lograr los objetivos de la administración, si bien es cierto que una de las principales actividades de la Secretaría de Finanzas es la recaudación, nosotros ponemos por encima la atención ciudadana que debemos de brindarle al contribuyente, es por eso que en este Gobierno que se distingue por el humanismo la principal atención es para ellos y por ello la preocupación del abandono de las instalaciones que ocupan las oficinas recaudadoras, lo que nos lleva a mejorar las condiciones de cada una de las oficinas donde laboran las y los trabajadores de la Secretaría de Finanzas, para dignificar tanto al trabajador y por supuesto que al contribuyente, al ciudadano de a pie que va y que cumple con todas y cada una de sus responsabilidades y obligaciones fiscales, les mando un fuerte abrazo y una querida felicitación a todos y cada uno de ellos que en este periodo donde el Gobernador otorgó un gran descuento, para que estuvieran y facilitarles el cumplimiento trabajaron en horas extras, en horas no laborables para poder brindar la atención a quien se la merece que es directamente el contribuyente. La recaudación por impuestos incrementó en un 10% y la recaudación de derechos se incrementó en 31%, respecto al mismo periodo del año 2021, ahora en el primer trimestre del año 2023 la recaudación ascendió a poco más de 1,645 millones de pesos en impuestos y 1,270 millones de pesos en derechos, para un total de 2,915 millones de pesos, que esto significa un 21% más de lo estimado a nivel estatal en la Ley de Ingresos para el año 2023, para poner una comparación respecto a este trimestre del año anterior, este Gobierno tuvo un incremento del 11% en recaudación por impuestos y un 17% en recaudación de derechos, en lo que va de la presente administración se ha recaudado en total más de 4,887 millones de pesos, nada mal para haberlo recibido únicamente con 7 millones de pesos. Estos primeros meses del año hemos tenido una recaudación histórica y ha sido posible gracias a la participación que han tenido los contribuyentes con esta administración, el pueblo confía, confía en este, en este nuevo gobierno y les decimos muy fuerte y muy claro, que no les vamos a fallar, que las finanzas serán completamente transparentes, dichas recaudación de estos meses es completamente inédita, ya que hemos superado la estimación hecho por nuestra Secretaría en más de 500 millones de pesos, con lo cual podemos decir que la economía del Estado empieza a tomar nuevos rumbos en pro del progreso. No obstante lo anterior, esto compensa la caída en las participaciones Federales que aún

con los estragos de la pandemia del Covid, la guerra, etcétera ha habido una escases también de los suministros que esto ha sido importante para que hayan disminuido las aportaciones Federales que debíamos recibir, pero estamos completamente confiados en que el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, no, no dejará solo a Tamaulipas. Estas participaciones Federales alcanzarán los niveles presupuestados en próximas fechas, ya que se puede lograr a través de los fondos de garantía que tiene nuestro Gobierno Federal, aún falta mucho compañeras, compañeros, aún falta mucho por hacer, apenas vamos empezando, pero el que seamos, el que seamos un nuevo Gobierno, no significa que seamos nuevos en la labor, que todos y cada uno de las personas que conforman las Secretaría, lo seamos. Desde esta Secretaría yo les digo a todos y cada uno de las y las Tamaulipecos, sanaremos las finanzas estatales, cuidaremos cada peso que ingrese y cada peso que se gaste con mucha responsabilidad, sin corrupción y sin compadrazgos, la cuarta transformación llegó a Tamaulipas y nuestra labor es generar las labores necesarias para el desarrollo del Estado, a través de un manejo completamente responsable y eficiente de las Finanzas Públicas, tengan la confianza que no les vamos a fallar y que vamos a usar todo el recurso financiero y humano posible, para que las Finanzas Públicas del Estado sean eficientes, transformando juntos el Tamaulipas, el Tamaulipas que yo y tú y todos ustedes, queremos, muchísimas gracias por la atención, queridos diputados y diputadas e invitados que nos acompañan, muchas gracias.

Presidente: Gracias Secretaria. Quisiera comentarles que a la Secretaria la conozco de hace años, no digo el número de años, pero desde que estaba en la oficina de atención al contribuyente en el Servicio de Administración Tributaria, siempre dio una atención rápida y eficiente y creo que es una persona que no es improvisada donde está y tiene la capacidad para llevar a cabo las acciones en beneficio del pueblo Tamaulipeco de la Secretaria de Finanzas del Estado. Gracias Secretaria.

Presidente: Prosiguiendo con la comparecencia, se abre la primera fase de intervenciones, la cual cada partido político deberá fijar su posicionamiento hasta por 7 minutos, en tal virtud, participa el Diputado Gustavo Cárdenas de Movimiento Ciudadano.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Muchas Gracias Diputado Presidente. Con la venia de todos los compañeros, compañeros diputados, amigos de los medios de comunicación, Contadora Adriana Lozano Rodríguez, Secretaria de Finanzas, sea usted bienvenida a este Poder Legislativo y espero tomarle, retomarle todas sus palabras que acaba de decir al final, que son palabras que se oyen muy bonito y ojala se cumpla al pie de la letra, porque así queremos los Tamaulipecos, que se cumpla y que se dé respuesta en cada uno de las acciones de ustedes, con transparencia y con rendición de cuentas. Como representante de Movimiento Ciudadano integrante de esta

soberanía, agradezco su disposición que en el ejercicio de sus atribuciones le hiciera en esta Legislatura en el marco constitucional como servidor público del Estado, para dar cuenta a la sociedad Tamaulipeca, informar sobre el estado que guarda el ramo de finanzas del estado. El Sistema Tributario Mexicano, descansa sobre una estructura de carácter imperativo categórico, palabra muy dominguera, es decir, de obligado cumplimiento, estableciendo tanto en nivel constitucional como legal, consistente en los ciudadanos en una inteligencia de cooperación económica contribuida en el sostenimiento del gasto público en su beneficio. Ciudadana Secretaria, la política pública es la que se concreta la responsabilidad del Estado de promover, garantizar y respetar, proteger los derechos sociales de las y los Tamaulipecos; implica un proceso progresivo de mejora continua, recaudatoria, etcétera, a efecto de encontrarse en posibilidades de cumplir eficientemente los cometidos de referencia, necesita fortalecer sus instituciones e implementar políticas públicas eficaces y oportunas en aras de obtener por parte de los ciudadanos una cantidad de recursos suficiente, equitativa y proporcional. En este sentido, debe entenderse a la luz de las dos finalidades constitucionales de la Administración Hacendaria en Tamaulipas, la primera consiste en el fortalecimiento de la autonomía y autosuficiencia económica de los estados; y la segunda en posibilitar la libre determinación, disposición y aplicación de sus recursos en rubros prioritarios que respondan a las necesidades concretas, en los términos que fijan las leyes, con lo que todo integrante la entidad tiene un contacto directo, que tenga un contacto directo. Le pedimos secretaria que los programas recaudatorios generen un círculo, es decir, que se genere sustentabilidad y sostenibilidad, es decir, que no se estén generando las condiciones para que en lapsos de corto y mediano plazo los beneficiarios de estos programas puedan ser autosustentables. En sentido de la transparencia y la rendición de cuentas coadyuvarán para que la ciudadanía esté consciente de lo que se puede y de lo que no se puede hacer, en esta legislatura estamos conscientes del trabajo de la Secretaría, por lo que sabedores de la gran responsabilidad que conlleva el proponer y conducir una política de recaudación que contribuya a la reconstrucción del Estado no es fácil, más si la mayoría de los ciudadanos no entienden de porque pagar impuestos, sin embargo estos son importantes para ser uno de los medios principales del Gobierno para obtener ingresos, con el fin de impulsar sectores económicos importantes en el Estado. Secretario por mi parte, por este órgano legislativo y en suma importancia de general resultado por lo que le invitamos a seguir trabajando y cuente con un servidor para poder construir lo que está demandando nuestro Estado. Transparencia en rendición de cuentas y qué no haya pillos por todos lados, por favor, gracias.

Presidente: Gracias Diputado. Ahora bien, en segundo término participa la Diputada Alejandra Cárdenas del Grupo Parlamentario Partido Revolucionario Institucional PRI.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos: Muchas gracias presidente. Bienvenida secretaria Adriana a esta su casa, y bienvenido a los subsecretarios que lo acompañan también, a todo su equipo de trabajo y a quienes nos siguen a través de esta transmisión. El bienestar de las y los Tamaulipecos debe de ser una gran prioridad, para lograrlo se requieren muchos esfuerzos y acciones, es una gran responsabilidad estar a cargo de una Secretaría de Finanzas, ya que para todo lo anterior se requieren recursos económicos y humanos, efectivos, eficientes y eficaces. En lo que lleva esta administración refiriéndose, refiriéndonos al tema de las finanzas públicas, esta casa legislativa a propuesta del ejecutivo del Estado analizó y aprobó el presupuesto de egresos para el estado de Tamaulipas en este ejercicio fiscal 2023, hubo consensos y acuerdos, ahora les corresponde a ustedes realizar y ejecutar los programas y acciones que justificaron la aprobación de dicho presupuesto. Sabemos que son pocos los meses que lleva esta administración, y que se debe asentar el trabajo que se pretende realizar y a decir verdad también han sido pocos, pocas las buenas noticias que hasta ahora se han dado. Hemos escuchado que en algunas dependencias no cuentan con recursos materiales para realizar adecuadamente su trabajo, en materia de seguridad pública crece la percepción de que se empieza a complicar, usted pudiera decir que son temas distintos a su función, pero como secretaria, con todo respeto, es su deber y obligación que exista los recursos para que se puedan llevar a cabo todas las acciones y programas en todas las secretarías y organismos de la Administración Estatal, mi partido el Revolucionario Institucional, le exhorta amablemente secretaria, a que exista disciplina financiera, a que no se eleve la deuda estatal, al menos que sea muy necesario y que esté completamente justificada. Secretaria, este año inicia un proceso electoral muy trascendente en el país, las elecciones del 2024 serán concurrentes, elegiremos Presidente de la República, Senadores, Diputados Federales, Alcaldes en Tamaulipas, Diputadas y Diputados Locales. Definitivamente será una elección que marcará el rumbo de los próximos años en México. En este sentido respetuosamente, mi partido le hace un llamado atento, pero a la vez firme, para que no se utilicen recursos públicos de los Tamaulipecos para apoyar a grupos políticos o candidaturas, sino que se ejerzan adecuadamente para el destino que están establecidos, confiamos en que así será, esta casa Legislativa estará muy atenta a través de grupo parlamentario de Revolucionario Institucional, a que se cumplan con imparcialidad y transparencia seremos aliados de las buenas intenciones, aliados de los buenos propósitos para el pueblo de Tamaulipas, pero también seremos severos si así se requiere cuando esto no suceda, seguiremos atentos a que las finanzas de las y los Tamaulipecos se administren con estricto apego al marco legal, continuaremos cooperando cuando se requiera por el bien de Tamaulipas. Muchas gracias secretaria.

Lic. Adriana Lozano Rodríguez: Gracias Diputada.

Presidente: En tercer término participa el Diputado... que damos la bienvenida también al Diputado Félix García, y también damos la bienvenida al Diputado Armando Zertuche Zuani, bienvenido. Adelante Diputado Félix Fernando García, en representación del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

Diputado Félix Fernando García Aguiar. Gracias Presidente. Buenas tardes compañeras Diputadas, Diputados, desde luego a quienes nos siguen a través de las distintas plataformas digitales, redes sociales, Secretaria Licenciada Adriana Lozano, bienvenida a este Congreso tamaulipeco, y bueno en ese sentido, el funcionamiento de mi grupo parlamentario pues definitivamente escuchándole con atención y es algo que nos agrada, porque es parte de la mística y aquí mi compañero debe recordar el humanismo político, es algo que acción nacional pues es lo que pregona y el bienestar integral de las familias, pues la prioridad sobre cualquier interés particular o de colores. En ese sentido, bueno dándole seguimiento a esta participación quisiera señalar que igual usted ajena a estas situaciones internas, nos hubiese gustado tener un poquito más de tiempo para poder recibirle, poder analizar pues los avances en estos meses de gobierno, desde luego de la relación del Ejecutivo con el Poder Legislativo y pues bueno, usted también tiene gran experiencia como aquí se dijo, pues sea real y como dijo también Gustavo, retomo sus palabras, es lo malo de ser tercero, que todo lo que aquí se diga, lo que se planifique pues bueno se lleve a la realidad. Nosotros tenemos obviamente resultados, que quizás como aquí se dice políticamente en el argot son otros datos, lo real es que lo que ahí queda son los números, son los resultados que se pueden calificar, contextualizar entre un gobierno y otro, entonces eso es lo que nos hubiera gustado tener un poquito más de tiempo, para generar algún tipo de reuniones, prepararnos un poquito en ese sentido, pues con algunas preguntas que en unos momentos se le van a realizar de manera respetuosa. Bueno, y en ese sentido Secretaria, por parte nuestra esta apertura coincidimos que debe tener mucho mayor presencia de diálogo, si bien es cierto aquí se han tocado la construcción de acuerdos provechosos para construir definitivamente lo que se necesite para Tamaulipas, que no haya una justificante como usted ya dio muestra de ello al momento de que fueron votados los Presupuestos de Egresos y, finalmente es para destinar recursos como bien dijo la compañera Diputada Alejandra para todas las Secretarías, sin distingo alguno, cosa que nos preocupa pues claro que todo ese presupuesto sea bien designado en sus obligaciones, eso no está en juego, decir si se investiga o no se investiga, eso es lo que se tiene que hacer, esa es su representación. A nosotros desde luego como representantes populares de un distrito también extenso, desde Nuevo Laredo hasta Díaz Ordaz, pues bueno nos preocupa que llegue ese presupuesto también a nuestros pueblos como aquí se platicó también los pueblos mágicos nos interesa que llegue y que se aterrice no solo pues en el dicho, sino que también se pueda de esta comparecencia pues avanzar en esos temas, porque no tenemos la cercanía o

quisiéramos tener también esa cercanía, para poder llevar la voz de nuestros representados, en este caso también los alcaldes, quienes son los que nos demandan pues mayor presupuesto, mayor infraestructura ¿para qué?, para que llegue en este caso no por ser de Nuevo Laredo, como se dice a veces también la paisana Gaby, la Diputada Gabriela Regalado, no por ser de Nuevo Laredo y tener un presupuesto privilegiado, hay que decirlo, no quiere decir que Nuevo Laredo no requiere infraestructura o no requiere pues también de respaldo presupuestal. En ese sentido, apelamos a una muy estrecha colaboración con ustedes y no queremos que esto se convierta únicamente en una narrativa de desprestigio de anteriores gobiernos, porque finalmente quienes hoy están al rato también, pues no sabemos el futuro y sin embargo en la política esto es muy cambiante, y también ya vendrá pues otra Legislatura, otros Diputados, Diputadas y finalmente otro Gobierno, entonces es importante que podamos dejar eso a un lado, yo creo que la gente también lo que espera es eso, lo que aquí se está exponiendo, yo creo que es interesante que lo que usted expone, pues bueno, finalmente va a repercutir en forma positiva, pues en todas las áreas del gabinete estatal. Y por ello, nosotros estaremos muy atentos desde luego en su función y que no sea excusa que Acción Nacional no da las herramientas, repito, nosotros dimos muestra de civilidad política porque queremos que a Tamaulipas le vaya bien, nosotros no queremos que a un gobierno le vaya mal; sin embargo, pues las herramientas que aquí nacen como usted bien sabe, pues tenemos que buscar que llegue a la mayor parte de la gente y de la mejor manera, entonces eso es lo que nosotros estaremos muy pendientes Secretaria, y pues bueno, en ese respeto sabemos que los temas financieros pues son meramente técnicos, nos gustan de realidad los datos y esperamos que aquí y en las próximas reuniones pues se vaya madurando una relación respetuosa, productiva, en beneficio de Tamaulipas y pues bueno, sabemos que Tamaulipas merece servidores públicos que sepan manejar pues definitivamente los recursos con eficiencia, objetividad, eficacia y eso es lo que buscamos cumplir y que se haga cumplir a rajatabla el Presupuesto de Egresos, que pues por unanimidad en casi todos los apartados fue aprobado en la sesión, que pues bueno ustedes por aquí tuvimos la oportunidad de conversar. Esperamos la confianza brindada al Ejecutivo del Estado en ese Presupuesto de Egresos y que sea recompensada y que rinda los resultados, no que busca un grupo parlamentario, sino que busca la ciudadanía tamaulipeca, Tamaulipas merece eso y mucho más. Es cuanto, gracias Presidente.

Lic. Adriana Lozano Rodríguez. Gracias Diputado.

Presidente: Finalmente participa la Diputada Úrsula Salazar del Grupo Parlamentario de MORENA.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Con permiso del Presidente, de mis compañeros Diputados. Licenciada Adriana Lozano Rodríguez, Secretaria de Finanzas,

apreciamos su presencia ante esta Comisión, para dar cumplimiento a la disposición constitucional, en el sentido de informar el estado que guarda la dependencia gubernamental a su cargo. Sea usted siempre bienvenida a la casa del pueblo, al Congreso del pueblo. Es de destacarse que la apertura de la presente administración estatal que dirige el Doctor Américo Villarreal Anaya, para que por primera vez en la historia la comparecencia de servidores públicos en este ejercicio, no sea selectiva, sino que se produzca en los términos más amplios, contando con la participación de todos los titulares de dependencias gubernamentales. Lo que denota la determinación de ser claros, transparentes y de cara al pueblo. Las finanzas públicas revisten la mayor importancia en la administración estatal, toda vez que de ello dependen el desarrollo, avance y prosperidad en la sociedad, cumpliéndose los propósitos, las metas y objetivos previstos en el plan estatal de desarrollo. Generar un óptimo mecanismo de recaudación y a la vez materializar beneficios en la población, es el principal incentivo para la participación popular, teniendo claro que los recursos recaudados le sean devueltos en mejores servicios y obras para el beneficio colectivo. De ahí la relevancia de tratar al contribuyente con respeto, al tiempo de disponer de oficinas y servidores públicos dispuestos a colaborar para un expedito cumplimiento de las obligaciones tributarias. La invitamos, la convocamos a que siga trabajando bajo la perspectiva de brindar cada día mejores servicios en las oficinas recaudadoras, a fin de que la ciudadanía pueda cumplir con su obligación en el mejor tiempo posible. No queda duda que el inicio administrativo marcha bien, pero siempre habrá cosas para seguir mejorando. Ahora bien, los egresos como el pilar de los beneficios sociales, es un tema de gran relevancia, porque es ahí donde se generan mejores condiciones de desarrollo y hoy que se han dejado atrás las viejas prácticas, cuando se decía que los recursos económicos eran insuficientes, que no alcanzaban para nada, eso ha terminado, puesto que ahora bajo un sistema estricto de vigilancia del ejercicio de esos recursos y el planteamiento de estrategias vanguardistas apegadas a la ley, los beneficios son palpables, pero sobre todo transparentes. Quiero destacar que el Grupo Parlamentario de MORENA, tenemos la firme convicción de que gobernar bajo el principio de austeridad, nos va a permitir recuperar la posición económica que Tamaulipas debe de tener, por todo lo que como Estado genera y que se había diluido por las malas prácticas de servidores públicos, que se ocuparon de beneficiarse a sí mismos, sin importar el daño de las finanzas públicas al estado y a la población, a las que debieron servir adecuadamente. En ese sentido, quiero ser precisa y dejar claro que gobernar con austeridad, muchas veces lo he dicho, no significa reducir beneficios, tampoco disminuir la calidad en los servicios y derogar programas sociales, sino simple y sencillamente es eliminar los excesos gubernamentales sin escrúpulos, utilizar en su provecho del dinero del pueblo dándose y dejando una vida de lujo y que quede claro, que el dinero es del pueblo y para el beneficio del pueblo, jamás un gobierno rico y un pueblo pobre. Secretaria Adriana Lozano, siga por este camino de la transformación que tanto necesita y ocupa Tamaulipas, vigilando permanentemente todas aquellas

funciones y actividades vinculadas con la administración de los recursos financieros del Gobierno del Estado de Tamaulipas, aplicando de manera estricta la ley, teniendo como meta el garantizar los resultados óptimos y transparentes que permitan más ahorro y productividad en cada una de las áreas de la administración pública. Las y los Tamaulipecos depositaron su confianza en la cuarta transformación, y estamos seguros que el eficiente y eficaz manejo de los recursos económicos que se ha tenido y el destino correcto de los mismos nos permitirán seguir contando con el respaldo del pueblo, porque si algo seguiremos viendo es que los beneficios serán reales y directos, y sobre todo palpables. Hoy en día la ciudadanía puede hablar de apoyos reales que los están viviendo y los están gozando y lo están generando con esto mejores condiciones de vida. Este Gobierno Humanista, que lleva el Señor Gobernador Américo Villarreal Anaya, ha hecho un gran esfuerzo y labor-gestión ante la federación para traer más recursos a Tamaulipas. Cuídelo bien secretaria, sé que lo hará por que somos diferentes a las anteriores administraciones, porque tenemos claro que el dinero es para ayudar al pueblo y a él, al pueblo del debemos. Es cuanto.

Presidente: Ahora bien, se abre la primera fase de preguntas, recordándoles que tienen hasta 3 minutos para formularlas. En primer término, participa la Diputada Linda Mireya González.

Diputada Linda Mireya González Zúñiga. Muy buenas tardes, gracias por el uso de la voz, bienvenida Secretaria Licenciada Adriana Lozano, muchas gracias por estar aquí, a este ejercicio que sabemos que es muy sano y le damos la más cordial de las bienvenidas a este Congreso del Estado. A diferencia del Diputado Isidro, yo no tengo el gusto, ni el privilegio de conocerla hace tanto años, no puedo presumir de eso, pero si tengo el gusto de conocer su trabajo y su trayectoria en Matamoros, y también el gusto de decir que es una mujer Matamorenses, entonces me da mucho gusto que ocupe un puesto importante en este Gobierno y, a raíz del abandono que ha tenido Matamoros, nuestro municipio, a lo largo de los años, han pasado años, han pasado gobiernos y Matamoros está rezagado, rezagado en obra, rezagado en presupuesto que vaya destinado para mejorar la infraestructura, y ahorita me llama mucho la atención el tema del fondo de capitalidad, que fue un tema que vimos aquí y que aprobamos porque nos parece una buena idea, pero también en base a eso es preguntarle Secretaria, ¿si existe un presupuesto destinado para obra en Matamoros? esa fue una pregunta que hice hace rato en la comparecencia del Secretario de Obras Públicas y no me logro contestar, pero creo que usted es la persona indicada para contestar esto, ¿si existe un presupuesto? ¿Cuánto sería? Y pues activar la economía de Matamoros, activar con obras que Matamoros ya salga de ese rezago que hemos tenido especialmente en los últimos 6 años, es cuanto.

Presidente: Gracias Diputada Mireya, secundo su comentario, porque Matamoros siendo yo de allá, prácticamente en el abandono, en los últimos años, sin obra pública y nada de generar empleos. En siguiente término, el Diputado Gustavo Cárdenas.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Secretaria, yo no puedo decir que la conozco desde hace mucho tiempo, pero se y tengo referencias tuyas, sé que es una persona que ve a los ojos, que habla de frente como al estilo Matamoros y yo pues afortunadamente soy de Matamoros, pero ya soy de aquí también, ya me adoptó Victoria, yo quisiera saber, hay un tema, el tema turístico, yo soy el Presidente de la Comisión de Turismo y hay un tema de los prestadores de servicios turísticos, los hoteleros, los restauranteros, que han estado inquietos por que se les cobra a veces una o dos licencias o tres por cada establecimiento con la misma razón social, yo quisiera que nos diera usted, en una plática que tuvimos usted y yo, donde pudimos sacar una fórmula que pudiera tener hasta mayor recaudación, sin que afectara directamente al prestador de servicios, simplemente el que contrate un servicio pueda estar, de alguna manera razonable, que no se sea un cobro muy alto, y si pudiera hacer una mecanismo, yo quisiera que profundizáramos ahorita el tema porque es un tema que los hoteleros de la zona conurbada Tampico, Madero, Altamira han estado preguntándome y que podemos hacer, yo sé que la voluntad suya y el deseo de hacerlo realidad y sobre todo que no sea una actitud injusta para los prestadores, debido a que muchos de los restaurantes no tienen las ventas que quisieran tenerlas en épocas que no son, es más, no son muy populares y a veces solamente en bodas es cuando pudieran recaudarse algo en los eventos sociales, entonces yo les rogaría que me dé una respuesta, para poder dárselas a mis compañeros empresarios, hoteleros gracias.

Presidente: En siguiente término participa la Diputada Alejandra Cárdenas del PRI

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos. Muchas gracias. Secretaria, yo no soy de Matamoros, soy de Ciudad Victoria, Tamaulipas, y bueno, como buena victorenses y muy preocupada y que atendimos aquí en las mesas de trabajo, que agradezco que en su momento nos haya mandado representantes, en el tema del fideicomiso del fondo de capitalidad, hay mucha inquietud, secretaria, de si ya se está implementando este recurso, tengo entendido y hemos sabido por diversos medios de comunicación o, a veces más bien, ¿qué se utilizará en primer inicio para la compra de camiones de basura?, mi pregunta es si esto es, es así es como tal, ¿cuántos camiones de basura se está contemplando se compren?, y ¿si está contemplado en el fideicomiso de este año también inversión para la infraestructura del municipio?

Presidente: Se le cede el uso de la palabra al Diputado Carlos Fernández del PAN.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Muchas gracias Diputado Presidente, bienvenida secretaria este, bienvenidos también a los subsecretarios que aquí nos acompañan y a los funcionarios de la secretaria que nos acompañan aquí en el salón anexo, y a mis compañeras Diputadas y mis compañeros Diputados, para que no se sienta mi compañero Elipha. Bueno, escuché con atención la comparecencia suya, secretaria, agradezco que haya asistido aquí con puntualidad, centró mucho, mucho de su expresar en el tema de la deuda pública, que por a como yo percibo, es un tema que este Gobierno actual o que los Gobiernos emanados de MORENA han buscado satanizar, no solamente aquí en Tamaulipas, en otros Estados, inclusive a nivel federal. Siempre con un doble discurso, en donde supuestamente nos endeuda el país y todos conocemos que si se ha endeudado y trasladándonos al plano local, en diferentes temporalidades se ha dicho y se ha mentido sobre la deuda pública emanada de la administración anterior, lamentablemente algunos legisladores compañeros también aquí del Congreso, pues bueno, han mentido sobre este punto, hemos buscado aclarar y creo que aquí también es momento para volverle aclarar y dejar todo muy bien puntualizado y muy bien especificado, usted es la responsable de los números actuales de la Secretaria de Finanzas, por lo que quiere decir de la deuda publica actual y que se pudiese llegar a contratar y el comportamiento que se puede dar en el futuro. Hay que recordar que los números de deuda pública, pues bueno, vienen de los últimos tres sexenios, en donde pues bueno, dos de ellos sexenios son partidos son sexenios de partidos emanados del Revolucionario Institucional, donde por cierto pues bueno formó parte el hoy Gobernador y muchos de los funcionarios actuales de este Gobierno Estatal, y pues bueno, simplemente quisiera llegar palabras más palabras menos, después de este contexto que acabo de dar, que me pudiera precisar de manera puntual de los últimos tres sexenios de las últimas tres administraciones, ¿cuál fue el monto de la deuda contratada en cada uno de ellos? y que pudiéramos concluir en ¿cuál se endeudó más y específicamente?, pues bueno, de los Gobiernos de Eugenio Hernández, de Egidio Torres y de Francisco García Cabeza de Vaca, y como una segunda pregunta del mismo tema ¿Cuál sería el plan de endeudamiento del Gobernador Américo Villarreal para los siguientes seis años y si se ejercerá deuda o no? Ya explicó que se ejerció deuda a corto plazo en este año, entonces ¿cuál será el comportamiento en los próximos 6 años en esta deuda? y ¿si se ejercería o no? teniendo como contexto que pues bueno, se ha satanizado este concepto, recordar que esta administración también recibe el semáforo en verde, el sistema de alerta de endeudamiento, con un sistema de alerta de la Secretaria de Hacienda, y también saber y esto es, un poquito ligado a lo que mencionaba mi compañero Diputado Moyo, ¿cuándo oficialmente convocada esta reunión de comisión de finanzas?, repitiendo las 3 preguntas, ¿Cuál de los, cuál de las ultimas 3 administraciones endeudo más al estado?, ¿Cuál es el plan de endeudamiento del gobernador Américo Villarreal? y ¿si

se contrata y si se ejercerá deuda o no? y ¿Cuándo fue oficialmente convocada a esta reunión de comisión de finanzas?

Presidente: Bueno, en relación, tengo la responsabilidad, digo ya pasaron 4 minutos 30 pero te voy a contestar Carlos. La cita a esta comisión se hizo por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, yo recibí el acuerdo y se supone que ahí asisten todas las fracciones partidistas a la Junta de Coordinación Política, este y ese fue el acuerdo que se emitió con el calendario correspondiente, entonces está enterado tanto el Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, el Diputado Félix Fernando García Aguiar, no sé si asistió o si está enterado, Diputada Úrsula y Diputado Edgardo Melhem.

Diputado Carlos Fernández Altamirano: Eso lo sé, así se nos convocó a las once y media de la mañana en el pleno, solamente la pregunta es ¿Cuándo fue convocada la secretaria oficialmente? A esta comparecencia.

Presidente: Bueno eso no te lo puedo yo citar, yo te puedo.

Diputado Carlos Fernández Altamirano: Por eso la pregunta es para la secretaria, Diputado, con todo respeto.

Presidente: Finalmente participa el Diputado Juan Román Vital de MORENA.

Presidente: Adelante Diputado.

Diputado Juan Vital Román Martínez: Si bueno, es un boicot, Juan Vital Román Martínez. Bienvenida Secretaria, un gusto y que veo que es una mujer hecha pa' delante, de Matamoros. Yo soy de Victoria.

Lic. Adriana Lozano Rodríguez: Mi matamoros querido.

Diputado Juan Vital Román Martínez: Querido. Saludo a su gran equipo que lo acompaña, conozco a uno de ellos, tiene un gran equipo. Ah ¿cuál? Aquí a su secretario Illoldi, saludos e igual a los demás. Bien secretaria, aquí tengo un par de preguntas, hablando del fondo de capitalidad la pregunta sería ¿Cómo se va erogar dicho recurso? Eh, también si se han encon... ¿Como se va erogar?, erogar, eh ¿si se han encontrado algunas anomalías o existen procesos de auditoria actualmente? Sería, eh ¿Si se han encontrado anomalías o existen procesos de auditoria actualmente? y ¿qué acciones están emprendiendo la secretaría en temas de transparencias? La otra sería secretaria ¿qué función tiene el área de comercio exterior en la secretaría de finanzas? Y bueno, la última pregunta, si habría manera, aquí leí con mucha atención, leí que hay 200 millones para becas, ¿si habría manera de incrementar dicho monto?,

por aquí, por acá, por acá, aunque yo sé que ya está aprobado pero buscar la manera para poder incrementar a más, si pues de aquí de acá, allá, buscar para poder incrementar dichos y ayudar a más a más gente y a más alumnos, gracias secretaria.

Presidente: Gracias Diputado, procedemos a escuchar las respuestas de la secretaria, por lo que hago de su conocimiento que tiene hasta 15 minutos para en consideración a los cuestionamientos formulados, tiene, adelante secretaria.

Lic. Adriana Lozano Rodríguez. Muchas gracias a todos, bueno ojalá que, al final también aparte de la respuesta este que atentamente me están realizando, poder compartir fuera de tiempo Diputado, si lo permites algún comentario adicional, este, al tema de exposición de todos y cada uno de ellos, para que todos nos podamos ir con alguna, alguna respuesta, fíjate que yo quiero comentarles que en él, que en el tema justamente de transparencia, que nos está señalando el Diputado Vital, este es un, este es un gobierno literalmente del pueblo, para el pueblo, por lo tanto el acceso a la información es una herramienta completamente importante para la democracia y la participación ciudadana, entonces yo agradezco muchísimo que en Secretaría de finanzas contamos con un área de transparencia y repito, esta herramienta, debe de estar y debe de existir en todas las dependencias, tanto municipales, estatales, así como también federales. Es prioridad de este Gobierno ser transparente por lo que se informa siempre a la población a través de estas herramientas, aquí solamente me gustaría hacer un comentario adicional, que estamos transparentando valga la redundancia, en esta área, la información que debe de saber toda la población, toda las y los Tamaulipecos tenemos el derecho por supuesto, de tener esta, esta información y la verdad que estamos muy contentos de poder aportarla, sin eliminarla como hemos estado detectando y estamos también justamente en revisiones y auditoria de todos los servidores de los equipo de cómputo, para verificar información que hemos detectado y que brindaremos posteriormente información suficiente y vasta a las y los Tamaulipecos de ésta, de ésta omisión en las cuentas de transparencia. Alguna otra pregunta que nos hizo, me voy a ir brincadito, que yo creo que si se puede hacer, al Diputado Carlos Fernández Altamirano, fíjate que la invitación confirmada como tal, porque como en todo hay rumores, las recibí hoy propiamente, pero nosotros siempre en la disponibilidad de poder participar, no para ti Diputado, sino para toda la población Tamaulipeca, aquí estamos con muchísimo gusto y muchísimas gracias por el abrazo de recibimiento de todos los compañeros, y adicionar aquí de una vez al Diputado Félix, que ya se fue yo creo que tenía alguna otra responsabilidad, que trabajamos arduamente y trabajamos arduamente para brindar un gobierno completamente transparente, yo quiero decirle a él en respuesta a su comentario, que nosotros estamos en la mejor disponibilidad en la más amplia disposición de poder trabajar como bien lo señaló la Diputada Cárdenas Alejandra, en el tema de mesas de trabajo que hemos llevado acabo y yo invito a todos las y los diputados, a que en cualquier

momento que requieran de alguna celebración de una mesa de trabajo estamos para servirles, el gobierno humanista que comenta, que todos lo tienen, lamento de responderle que lamentablemente en este corto periodo que llevamos en la administración, nos hemos dado cuenta que ni siquiera tenían la oportunidad, ni el tiempo y lo digo claramente, porque estos son los comentarios de la misma población en un tema que celebramos como Secretaría de Finanzas a puertas abiertas y que la gente nos dice que ni siquiera por equivocación los podían recibir ningún secretario de los que conforman el gabinete, las puertas de todas y cada una de las oficinas de mis compañeros y la de su servidora que es el caso que nos ocupa, están abiertas para recibir tanto a contribuyentes, como a proveedores, como a ciudadanos, como a cualquiera de ustedes como representantes populares. Y continuo con otra pregunta y así nos vamos trabajando, si claro que sí. Pues uno de los temas, ha fíjate que las auditorías creó que también lo preguntabas Diputado Vital, fíjate que si esto es un, es algo que nos da mucho gusto, porque bueno, vamos a estar en seguimiento constante de las supervisiones por parte de la auditoría superior de la Federación, así como de la función pública y la auditoría superior del Estado, yo quiero decirles a todos que tenemos un área específica para dar la atención a las auditorías y en el caso que nos ocupa tenemos 12 auditorías justamente también en proceso. Ay mi Matamoros, ahorita vamos con mi Matamoros querido. Bueno, en comercio exterior está de más decirles, pero bueno valga el comentario de nuestro compañero, sabemos todos que somos un Estado que tiene frontera y que tenemos 14 puentes internacionales, motivo por el cual una de las principales funciones de la Secretaría de Finanzas es trabajar completamente de la mano con nuestras autoridades Federales, en la vigilancia y la fiscalización de la entrada y salidas de mercancías de procedencia extranjera en nuestro territorio, en territorio nacional, y bueno pues también adelanto que vamos apretar mayor mente las acciones en los temas de fiscalización de comercio exterior y esto también con el ánimo de recaudar un poco más y de controlar el tema de las mercancías de procedencia ilegal en nuestro Estado. Fíjate que me voy para ahora sí, me voy para mi Matamoros querido, Licenciada Diputada, compañero Contador, Diputado, fíjate que Matamoros si, ha estado en un abandono muy lamentable, abondo que se dio por supuesto en los últimos 6, 7 años, si, pasados, hemos hecho en esta unión de partido, lo digo fuerte y claro, se ha trabajado muchísimo para poder embellecer y para poder darle un color y un tinte, pero es tanta la basura que dejaron que es difícil, aún y cuando se barra constantemente el poder ver la belleza que tiene nuestro querido Matamoros. Te respondo que si, por supuesto que debe de haber obras del gobierno, del gobierno estatal, no nada más para Matamoros, sino para todos los municipios. A mí la verdad que me hubiera encantado acordóname del comentario que hizo también el Diputado Félix, que no abandonemos los municipios, a mí me hubiera encantado de verdad que ese reclamo lo hubieran hecho justamente en su momento, porque si hubiera sido así pues no nos hubieran dejado la verdad tanto trabajo, que lo vamos hacer y lo vamos a realizar y vamos a embellecer indistintamente de los colores

que representan los 43 Municipios. Porque tenemos que sacar adelante a nuestro querido Tamaulipas, que yo creo que aquí estamos todos por supuestamente de acuerdo, en el que tenemos que darles el cariño y desde el Estado ya lo hemos hecho, realizando distintas actividades con todos y cada uno de los alcaldes de los 43 municipios y hemos estado muy atentos a ellos y así vamos a seguir. Ahora bien, en el tema que no me lo preguntaron, pero quiero ampliar un poco la respuesta en los temas económicos, en los temas del bacheo, en los temas de las pavimentaciones de la calle, que es el tema también propio de la infraestructura, yo quiero mencionarles que más de 31 municipios se han visto beneficiados con el apoyo del tema de regularización y/o nacionalización de los vehículos. Es un tema que sumamente importante, y que yo pido aquí a los medios de comunicación también estar muy atentos y dar la información correspondiente. Todavía tenemos un plazo de regularización y desde que se dio tuvo vida este decreto en el pasado año 22. Sabemos que tiene un destino ese recurso y ese destino es para la pavimentación y el bacheo de las calles y no nos limitamos, fíjate que yo con mucho desagrado vi, que estaban paradas las operaciones en el tema de la dispersión de los recursos que corresponden al tema de la regularización y nacionalización. Nos dimos a la tarea inmediata de acudir a la Ciudad de México, con las personas que llevan a cabo este tipo de proyectos que los autorizan, para poder agilizarlos y por supuesto que no trabajamos únicamente para los municipios que son del color que hoy gobierna, del color de la transformación y de la esperanza, trabajamos para todos, porque el gobernador trabaja para todo el Estado de Tamaulipas, por eso se llama gobernador. Entonces hemos estado trabajando y hoy creo que los distintos colores que tenemos como alcaldes en los municipios, están muy satisfechos todos con los resultados que estamos dando y cómo podemos ver en el tema de la regularización de los vehículos, pues una recaudación, destinado a los municipios de 281 millones de pesos y con esto se han celebrado 136 proyectos, esto repito, es con un tema exclusivo de para calles, para pavimentarlas y bachearlas. Entonces esto es muy importante, porque con esto bueno pues también embellecemos nuestras poblaciones. Diputado Carlos, fíjate que yo creo, me dijiste al inicio de tus comentarios que habías puesto mucha, mucha atención, pero mucha atención en mi discurso, con respeto te pronuncio que yo creo que a lo mejor atento al teléfono no pusiste toda la atención que estas mencionando en mi discurso. Te comparto, la deuda, la deuda pública pues no es una mentira, yo no sé quién te dice que el diablito nos anda rondando y la andamos cantando. Es una deuda que heredamos, es una deuda que ahí está, no engañemos a las y los tamaulipecos, tenemos una deuda de cerca de 16 mil millones de pesos, para ser exactos esta es una deuda de 15 mil 924 millones de pesos. Aquí te menciono que a lo mejor no pusiste atención en mi discurso, porque claramente señalé y te invito porque yo creo que yo creo que nos están grabando, a que veas el punto en el cual señalé claramente de los gobiernos anteriores. Entonces pues es una deuda que yo no me inventé, es una deuda créeme que al llegar a esta alta responsabilidad que nuestro gobernador me hizo favor de honrarme y darme su confianza, para ser vigilante de los

dineros de las y los tamaulipecos, pues no me hubiera gustado encontrar, ¿sí? sin embargo ahí esta y es la suma de, es la suma del adeudo público que tenemos todos y cada uno de los tamaulipecos, lo señalé y te lo repito, a ti , a la población y a todos los presentes, para hacer ejemplificarlo como ya lo había mencionado, de cada peso, 16 centavos de los mismos se van a esta deuda, ahora bien, te comparto también a ti, por supuesto Diputado y a todos los, los que nos están viendo, los que nos están escuchando y a los aquí presentes la deuda pública, también lo señale, están constituidos, ¿sí? en 15 instrumentos ¿sí?, aquí está el monto, todos lo podemos observar, no sé si quieran los medios también este ver que son 15 mil 924 millones, este de pesos el adeudo que recibimos y que heredamos y lo mencioné fuerte y claro también, que este monto apagar es hasta el año 2041, ahora, en respuesta a tu tercer pregunta Diputado, con muchísimo gusto, aquí al fin y acabo se trata del mismo tema, nos preguntaste que si íbamos a endeudar así, al estado, hoy el gobernador, porque así me lo preguntaste que si nuestro gobernador ya tenía la planeación, para cómo seguir endeudando al gobierno del estado, hoy no tenemos aún una planeación, lo que sí, está en mente y lo he mencionado y lo reitero aquí claramente, lo que se tiene que hacer, para poder respirar un poco, en el tema de intereses es hacer una restructuración, bien hecha y no hecha nada más con unos pocos instituciones bancarias, no, no, no, hay que aperturarnos, ya lo mencioné también, logramos en materia de deuda, el pago de 200 millones de pesos, diputados. La confianza también de las instituciones bancarias y esto les voy a decir por qué, y no lo digo yo, pregúntenle a cualquier institución bancaria, aperturamos claramente, ¿sí? la invitación a todos y cada uno de que participaran, que logramos con esto, competitividad entre ellos, logrando así, obtener las mejores tasas, ya lo hicimos con 2 créditos Diputado, Diputado, ya lo hicimos, y pues bueno con voluntad y trabajo señoras y señores, claro que se pueden hacer las cosas y se pueden hacer muy bien para beneficiar así a todos las y los tamaulipecos, entonces, bueno también les quiero comentar eh Diputada Ale, Diputado Vital preocupados también con el tema del fondo de capitalidad, si se acuerdan todos que aquí lo votamos y que había claramente una inquietud, ¿sí?, que voy a contestar las dos preguntas en ahora mi respuesta, que el gasto o que lo que pudiéramos aportarle al Fondo de capitalidad no se fuera al gasto corriente, ¿sí?, de la ciudad, entonces yo les quiero compartir que les pasamos también las reglas de operación de manera completamente en tiempo y en forma de manera oportuna, para que ustedes tuvieran conocimiento de cómo lo íbamos a celebrar, hoy la prensa ha estado también muy inquieta con este tema y yo les puedo decir con gran satisfacción, que ya está vivo el fideicomiso denominado Fondo de Capitalidad, que no se celebrará un centavo para el gasto corriente del municipio, este es un tema exclusivamente del Gobierno del Estado. Lo vamos a trabajar en un comité que ya se formalizó, que está valga la redundancia, está conformado por una silla de un representante del Gobernador, otra del alcalde Municipal, otra de la Secretaría de eh Administración, otra silla de del Secretario de Obras y le toca la gran responsabilidad de tener la presidencia a su servidora en este

tema del fideicomiso. Ahora bien, es una necesidad propia de los victorenses, dicen por ahí, pero es no nada más de ellos, es de un sentido de pertenencia, un sentido de orgullo que debemos de tener las y los tamaulipecos, esto es claro y es justo para ello, la ciudad, la verdad, yo recuerdo hace muchos años, yo creo que un poco menos de los que nos conocemos, para no entrar en detalles, muchos años, en el Ciudad Victoria brillaba, porque era una ciudad... la verdad no recuerdo la fecha Diputado, para... la verdad no sé quién gobernaba, pero sí, lo que sí les puedo decir es que hace muchísimos, muchísimos años, entonces lo que yo sí les quiero decir que brillaba porque era una ciudad limpia, porque era una ciudad con un toque, era una ciudad con elegancia, era una ciudad que es nuestra capital y entonces qué lástima que se haya perdido también la esencia nuestra de sentirlo con un orgullo, de decir pues bueno a lo mejor a mi pueblo le hace falta un tinte urgente para que tome color, pero nuestra capital, nuestra capital tenemos que sentir el orgullo todos y me da muchísimo gusto que nuestro gobernador preocupado ante esta situación, se haya tomado la decisión de crear un fideicomiso con un fondo de 1,000 pesos hasta 370 millones, aprobado por cierto por esta sabia soberanía. Entonces, me da mucho gusto y siento la responsabilidad por supuesto de llevar a cabo y ser la Presidenta de este fideicomiso, en donde los gastos que vayamos a hacer o la inversión para nuestra capital, la vamos a realizar de una manera responsable como también vamos a responsabilizarnos de todos los ingresos que recibimos, como un ingreso propio y como los ingresos que recibimos del apoyo federal, lo vamos a ejecutar de una manera transparente, pero sobre todo de una manera completamente responsable. Y sí Diputada Alejandra, vamos hacer la adquisición y lo digo muy fuerte y muy claro, un requerimiento principal es el que no se tiene para poder hacer la recolección de la basura y lo vamos a llevar a cabo a través de este fideicomiso, y algunas otras cosas que por supuesto vamos hacérselas del conocimiento a toda la población. Entonces pues bueno y me, perdón.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. ¿Falta la mía?

Lic. Adriana Lozano Rodríguez. Ahí vamos Diputado, por supuesto. Fíjate que, en el tema, efectivamente compartió el Diputado Gustavo Cárdenas que habíamos platicado y atenta a las necesidades como Diputado y a cualquier ciudadano que se acerque con nosotros para tener una inquietud, para eso estamos, para atender al usuario y al contribuyente en general. Fíjate que saludo desde aquí a todos los empresarios hoteleros, que la verdad nos apoyan muchísimo y vamos a fomentar muchísimo el turismo para que venga muchísima más gente. En el tema de recaudación, que es la pregunta que nos haces, que le resulta un poco injusto el tema de que si yo tengo mi hotel, tengo que tener un salón para eventos, no es necesario pero la mayoría así lo tiene y tienen el bar dentro de las instalaciones o en las albercas dependiendo el tamaño de los hoteles, y la respuesta es sí, la respuesta hoy en día es que tenemos que tener una licencia para el tema del restaurante bar, que puedan tener los

compañeros empresarios hoteleros y otra en su caso ¿sí?, en un tema de un salón para eventos; sin embargo, les comparto a ustedes, te comparto como digno representante de ellos, que sabemos que tienes también un hotel que en un tema de obligación Gustavo, Diputado, amigo, te comparto que el tema de una licencia de alcoholes ¿sí?, la puedes tener o podemos hacer la responsabilidad de ser los terceros ¿sí?, esto es, tú quieres tener tu licencia, muy bien adelante, y tú le das ese servicio a la ciudadanía en la renta de un evento social, político, cultural, etc. Ahora bien, ¿tú no lo tienes?, ah okey, tu respondes y eres coadyuvante de la autoridad a efecto de que ese tercero que vaya a tener un evento en tu salón, en tu salón señor hotelero, podamos hacer el pago por evento del derecho a la licencia de alcoholes, no el pago total, entonces yo creo que esto es muy sano, a lo mejor y me encantaría que pudiéramos tener una mesa de trabajo para poder aunar y poder reglamentar la responsabilidad solidaria que debe de tener el propietario del local, pero no únicamente, tú lo preguntas por los hoteleros lo entiendo, pero esta dinámica que estoy hablando, que es en el tema de los salones no aplica exclusivamente para los hoteleros, sino para todos.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Perfecto.

Lic. Adriana Lozano Rodriguez. Sí, entonces hay pues ya me comí los 15 minutos, pero sí, sí, sí. Igual no sé si tengan algún otro comentario Diputado.

Presidente: Vamos a pasar a la fase de comentarios, tienen hasta 2 minutos los compañeros que formularon preguntas. ¿Diputado Carlos? Adelante.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Gracias, muchas gracias Secretaria, muchas gracias Diputado Presidente. Lamento la forma sarcástica en la que expresa a mi persona, escuché muy bien con atención cuando mencionó, inclusive alzó la voz diciendo gobiernos anteriores, precisamente por eso la pregunta que ligo a los comentarios que se han dado en el pasado, inclusive ya usted como Secretaria de Finanzas, ya algunos compañeros aquí legisladores, respecto a que al Gobierno anterior es el que había endeudado más a Tamaulipas, entonces ligando esos comentarios, ligando lo que usted dijo en donde alzó la voz diciendo “Gobiernos anteriores” es que formuló la pregunta ¿Es cierto o no que el Gobierno de Eugenio Hernández Flores, Egidio Torres Cantú, endeudaron más a Tamaulipas que Francisco García Cabeza de Vaca? ¿cuál de estos Gobiernos fue quien más endeudó?, esa era específicamente la pregunta, no me la pudo responder o más bien le dio vuelta a la pregunta como tal y esto con la finalidad de ser claros y no me lo dice a mi Diputado Carlos Fernández, precisamente me lo dice a la gente que representamos porque los que estamos aquí diputadas y diputados, representamos una pluralidad que difiere de muchas cosas y que otros están de acuerdo, pero representamos una pluralidad y pues bueno, también lamento que le Diputado Isidro haya tenido que responder la pregunta

este o anticipar la respuesta, respecto a cuándo habían sido formalmente notificados, porque no me dejaran mentir los compañeros, bueno a lo mejor a los compañeros este de otros partidos políticos como el PAN del PRI no sabíamos cuándo, cuando se había convocado de manera oficial. Hoy a las once y media de la mañana se nos convocó a esta reunión de comisión que amablemente atendemos, porque como le decimos representamos a las y los Tamaulipecos y sin embargo bueno, me sorprende que se haya preparado todo esto en escasas cuatro cinco horas, sabemos que no se le notificó hoy mismo, sin embargo pues bueno, aceptaos su respuesta, he agradecerle nuevamente, sin embargo bueno, no queda claro cuál de las tres administraciones anteriores endeudó más a Gobierno y esto con la única finalidad de lo que se ha dicho, porque al final como usted dice, es una deuda que se ha usado para ejercer diferentes responsabilidades y que estoy seguro de que ustedes también lo harán, como ya lo hicieron con un endeudamiento de corto plazo, entonces si yo creo que hay que dejarlo claro a la gente, quien de los de las tres administraciones se ha endeudado más y porque en anteriores ocasiones se manifestó que la administración anterior era la que más había endeudado al Gobierno del Estado.

Lic. Adriana Lozano Rodríguez. ¿Me oíste mencionar esas palabras? por eso te digo diputado, con todo respeto, si hay que poner atención, te repito no me he movido, no he andado a la vuelta y vuelta y no te he sacado la vuelta en nada, tan es así que te estoy respondiendo y fijate que lo dije, lo pronuncié porque justamente derivado del pensamiento, este que hemos analizado justamente, no queríamos que nos criaran he pues mentiras o telarañas con la población, y efectivamente no me he ido, aquí estamos para responderle a la población Tamaulipeca, o sea, tu... ah y el semáforo verde por supuesto, recibimos un semáforo verde, ¿qué creen? que al último el Gobierno saliente pues ya no le autorizaron un crédito millonario que evidentemente solicitaron y no me va echar usted mentira Diputado Carlos, porque siendo de los mismos, pues evidentemente pueden tener conocimiento y más con una representación popular que debemos de estar todos informados, tenemos endeudamiento del 2016 al 2022 por 5,850 millones de pesos, en un endeudamiento del 2011 al 2016 por 6,856 millones de pesos y del 2004 al 2010 por 7 mil millones de pesos, gracias Tamaulipas gracias porque no permitimos que endeudaran más a nuestro bello y querido Estado, y estos lo hicieron porque el pueblo ya escucha, porque le pueblo ya ve, porque le pueblo ya levanta la voz y porque el pueblo se da cuenta de los engaños en los que estuvieron en estos pasados seis años, un pueblo que estuvo más allá de sometido, ¿sí? por la pasada administración, esto lo digo claro, porque lo dice cualquier persona, cualquier ciudadano yo la verdad es que los invito para que sepan que no estoy diciendo mentiras y que a lo mejor mis compañeros por supuesto que no lo penen en duda, ¿sabes por qué? porque han andado en el pueblo, casa tras casa, tocando puertas, escuchando las necesidades de las y los Tamaulipecos, entonces yo los invito con muchísimo gusto, es más, acompáñenos cuando quiera Diputado con todo respeto yo se lo digo, yo he

caminado y he recorrido mi población y lo digo con muchísimo orgullo, he sudado, he caminado y la verdad es que me encanta escuchar todas y cada una de las necesidades reales y más allá de las necesidades reales, porque no tenemos varita mágica, ¿sí?, para convertir de manera inmediata, lo dije también en mi discurso nos falta y nos falta mucho todavía por hacer, vamos empezando, gracias pueblo por darnos la confianza, no les vamos a fallar como en los Gobiernos anteriores, lo digo muy fuerte y lo digo muy claro, hay decepción y de eso Diputado con respeto lo digo para todos hay que estar informados, muchas gracias. Ah perdón, perdón, perdón, fíjate que también pues que bueno me da mucho gusto que creas en mi palabra, pero la verdad es que yo creo que si tienen organización o no aquí, pues no es mi tema de interés, ¿sí?, entonces pero yo si te comparto que yo si había escuchado que nos iban a invitar a todos y cada uno de los secretarios que conformamos el excelente gabinete de nuestro querido Gobernador, el Doctor Américo Villareal, porque somos transparentes y no tenemos ningún problema de estar aquí para responder, pero de una manera como tipo más oficial pues ya supe que me tocó este hoy estar aquí, entonces pues yo lo hago con mucho gusto y 3 o 4 o 5 horas o mañana en la mañana en una hora en diez minutos lo que tenemos que decirles, lo tenemos aquí, lo tenemos en la cabeza porque es lo que estamos trabajando Diputado y Diputados tamaulipecas y tamaulipecos, muchas gracias.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Para hacer la aclaración también al punto que está haciendo el Diputado Carlos Fernández, el día de hoy a las nueve y media de la mañana se convocó a la Junta de Coordinación Política, en esa Junta de Coordinación Política asistió el representante de Movimiento Ciudadano, de Partido Revolucionario Institucional, una servidora, faltó el representante coordinador de Acción Nacional y se tomó ahí el acuerdo de las comparecencias que se iban a realizar a partir del día de hoy hasta la próxima semana, firmando el acta de acuerdo que se promulgó el día de hoy en la Sesión Ordinaria, se distribuyó la invitación para esta sesión, así también para todos los secretarios que vendrán a comparecer aquí al Congreso, es cuanto.

Presidente: Pasaremos a desahogar la segunda fase, recordándoles que tienen hasta tres minutos, en tal virtud se le cede el uso de la palabra al Diputado Gustavo Cárdenas

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Bueno continuando y nunca le di la bienvenida a todo el gabinete, a todo el equipo de trabajo.

Presidente: Yo si se las di, yo se las di Gustavo.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Bueno, ahí va. En el tema de fondo de capitalidad, secretaria, los Diputados sobre todo los de aquí de Victoria están pidiendo

que un espacio, un lugar, queremos saber porque no se ha dado una respuesta sobre el tema que ya lo habíamos pedido, que tuviéramos una sillita, un representante popular para poder estar este, apuntando y viendo el tema, por otro lado, este y yo quisiera secretaria, no sé si pudiera, hay una recaudación de muchos impuestos a través del consumo de la gasolina, que se etiquetara, buscar la manera cómo podemos etiquetar ya sean 5 centavos, 4 centavos por litro, de lo que se vaya que ya se está recaudando, no estoy pidiendo que se recaude más, que se etiquete a los municipios para pavimentación, arreglo de iluminación que se pudiera hacer, es una reforma de construirla de una manera prácticamente general a nivel nacional con el Congreso de la Unión y tratar de buscar la manera de que ese recurso, sea para invertirlo, obviamente supervisado porque si le dejamos las manos ya sabes a quienes ya sabes cómo se lo clavan, entonces buscar la manera que se quede ese recurso en los municipios, para poderle dar el apoyo necesario que se requiere, esto se lo pongo en la mesa. En otro tema, en el año 2023 se autorizó al Gobierno más de 71 mil millones de pesos, ¿qué acciones ha diseñado la secretaría a su cargo, para que dichos recursos se ejecuten de manera e impacten al grueso de la población del Estado?, esa es una, en el tema de pensiones de los trabajadores del Estado el UPSET, hemos visto declaraciones que hablan de un compromiso porque en este sexenio si se atiende el desfaldo que sufrió el fondo de pensiones, según tengo entendido se aportarán 1,900 millones de pesos, el tema secretaria es que tengo entendido que hay denuncias por esta situación, pero la gente la ciudadanía quiere conocer el detalle de todo esto, ¿que se hizo mal?, ¿cómo vamos a recuperar el fondo? y lo que más le preocupaba a sus servidores, que podemos hacer en un conjunto para no permitir que esto suceda de nueva cuenta, que podemos hacer como legisladores, y es prácticamente todas las preguntas que le quería hacer, gracias

Presidente: Siguiendo se le concede el uso de la voz a la Diputada Alejandra Cárdenas.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos. Muchas gracias. Secretaria abonando al comentario que hizo el Diputado Gustavo sobre la silla que pedimos y que inclusive se derivó de las reuniones de las mesas de trabajo que tuvimos aquí, el que algún representante de esta, de esta casa del pueblo estuviera presente en el comité del fideicomiso del fondo de capitalidad, bueno, pues con el interés de estar enterados quien sea que nos represente a los Diputados, que nos informe al resto de los Diputados que ese recurso que aprobamos con mucho esfuerzo que hace la Secretaría de Finanzas para embellecer a la capital, bueno pues los Diputados también tenemos el interés de estar participando en ese comité y bueno pues, mi pregunta, mi segunda pregunta derivado de la inquietud del sentir de muchos de los trabajadores de Gobierno, que se les quitó sus compensaciones, mi pregunta es ¿Cuánto es el ahorro que esto representa las compensaciones que se les retiraron a la mayoría de los

trabajadores? ¿Cuánto es el ahorro que esto representa? Y como todos sabemos, los sueldos son bajos ¿no? Y muchas veces a través de las compensaciones es donde los trabajadores de cierta forma cumplían con un sueldo digamos correspondiente al trabajo que realizan, como ¿si tienen alguna planeación de nivelar estos sueldos, que no sea a través de las compensaciones? si no que haya un tabulador más apegado a la realidad, porque existe un tabulador, pero hay que ser realistas esto tabuladores son con sueldos muy bajos y al final de cuentas las compensaciones son los que dan el monto total ¿no? Mi pregunta es esa ¿Cuánto es el ahorro que se hizo al retirar las compensaciones de esta gran mayoría de los trabajadores? Y ¿si hay alguna estrategia para que se contemple para que tengan un sueldo más apegado a lo que antes se ganaba por los servicios que ellos mismos presentan?

Presidente: Siguiendo se le concede el uso de la palabra al Diputado Carlos Fernández.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Gracias Diputado, nuevamente gracias a todas y todos y pues bueno, para mi repito nuevamente, es importante, es importante el comportamiento de la deuda que se ha dado en el pasado y que se puede dar ese manejo de deuda, usted mencionó hace un momento que, pues no se puede planear una deuda, pues bueno a lo mejor no porque pueden surgir imprevistos, como los años anteriores, en la administración anterior con el tema del Covid, entre muchas otras cosas ¿no? Que ojala no suceda nada y puedan llevar sus planes de manera, de manera como ustedes lo tienen trazados, sin embargo, estamos de acuerdo que se puede requerir, se puede requerir un endeudamiento en corto plazo o de largo plazo y pues bueno, concluyendo respecto a los comentarios que realizó Secretaria, únicamente me gustaría que me contestara ¿sí o no? si usted quiere abonar más datos y nuevamente le pregunto el Gobierno anterior fue el que menos deuda contrató del monto total de deuda actual ¿sí o no? Una pregunta muy simple, únicamente para todas aquellas personas que piensan que el Gobierno anterior fue el que más endeudó a Tamaulipas, pues bueno, puedan saber la realidad, repito nuevamente, con la finalidad de ser claros, porque los números se prestan mucho, se pueden prestar mucho a manipulaciones y más tantos ceros, si me gustaría que de manera muy concreta me pudiera contestar si o no, si usted desea abonar más al respecto, adelante, esta pregunta la hago, respecto a los comentarios y los datos que me dio de las tres administraciones en donde claramente, bueno pues el monto contraído en la administración anterior 2016-2022 es menor a los otros 2 a las otras 2 administraciones, gracias.

Presidente: Finalmente se le concede el uso de la palabra a la Diputada Magaly Deandar de Morena.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. Si muy buenas tardes Secretaria, sea usted bienvenida a este Congreso y le doy la bienvenida también a todo su equipo de trabajo, compañeros y compañeras diputadas, y bueno, pues primero que nada quiero reconocer los pasos que se han tomado para dignificar a los trabajadores de la administración pública con el justo incremento salarial, y eso habla de la sensibilidad de este gobierno humanista que de nuestro Gobernador el Doctor Américo Villarreal Anaya, muchas gracias por eso Secretaria, y bueno pues estimada Secretaria, el primero de octubre que dio inicio la administración, ¿podría usted informarnos con cuanto recibió la deuda pública? y ¿cuál es el estatus que guarda actualmente? Y bueno y tengo entendido que se solicitó un crédito de dos mil quinientos millones, nos pudiera también hablar ¿para que se solicitó ese crédito? Secretaria, muchísimas gracias.

Presidente: Se le cede el uso de la palabra a la Licenciada Adriana Lozano para que dé respuesta a las preguntas, dispone de 15 minutos, adelante.

Lic. Adriana Lozano Rodríguez. Sí, claro que sí. Bueno, me va dar mucho gusto Diputado Gustavo hacer muchísimas mesas de trabajo con usted y con todos los Diputados que deseen participar, para revisar los temas de alguna parte proporcional de un peso en cada toma de gasolina para poder, de cada litro de gasolina para poder así, tener a lo mejor mas calles lindas en cada uno de nuestros municipios. Yo creo que hay algo que está ahí establecido, sin embargo pudiéramos fortalecerlo. Y bueno pues yo les recuerdo aquí a todos ustedes que la decisión finalmente es de todos y cada uno de ustedes, se puede hacer una propuesta, pero bien elaborada y si a mí me invitan yo siempre voy a estar aquí presente cuando ustedes así lo dispongan y la agenda así lo apremie. Claro, claro y la verdad es que tú y la gente que nos está escuchando sabe perfectamente que soy una mujer de palabras y que responde claramente a los comentarios, y también lo digo no tenemos ninguna varita mágica, aquí no venimos hacer magia, aquí venimos a trabajar, y si esto abona para nuestro estado pues aquí vamos a estar presentes con muchísimo gusto. De igual forma Diputada Lety Cárdenas, con respeto y el Diputado Gustavo también comentó a este en el tema de los fideicomisos, este lo digo con mucha claridad de la forma que responde que su Secretaria, no son complacencias si, en el tema yo quiero estar sentada aquí o yo quiero estar acá. Entonces lo escuchamos y oportunamente les enviamos a ustedes las reglas de operación, sin embargo y por la inquietud que pueda haber y considerando alguna, este, algún tema de profundizar en nuestras reglas, lo pudiéramos considerar como representantes populares que lo son y que hubiese una designación en el mismo. Pero esto también por supuesto que lo podemos ver a detalle, yo los invito cuando ustedes quieran la próxima semana a que vayan a mi oficina y con mucho gusto podemos este practicarla con el área de fideicomiso, así como también con los que hoy

conforman y tienen ese espacio en este fideicomiso, con muchísimo gusto. Y la compensación Diputada Ale, Alejandra, fijate que yo no sé ahora sí que alguien por ella dijo que ya tengo otros datos, pues yo también tengo otros datos. La verdad es que nos hemos dado cuenta Diputada, eh Diputados tamaulipecos, que la verdad es que al revisar cada una de las dependencias, cada una de las secretarías, al contrario, aquí no venimos amolar al contribuyente, al trabajador, este, a los tamaulipecos, no, no, estamos revisando secretaría por secretaría justamente, como están y al contrario lo que nos hemos dado cuenta al menos en mi secretaría, en las distintas oficinas fiscales y en distintos lugares que conforman y que son parte de la Secretaría de Finanzas es que hay mucha gente que no tenía compensación y sabemos todos que esta una, una operación que se conforma el sueldo el 07, el concepto 07 con que la compensación y conforma un sueldo digno para el trabajador. Sin embargo, con muchísimo lamento lo digo, de una manera triste, hemos, nos hemos dado cuenta, no en todos los casos aclaro, no en todos los casos, pero si en un número considerable nos hemos dado cuenta que no tenían compensación y estamos precisamente trabajando en ello junto con el área que conforma mi secretaría, en el área de egresos, para ver cómo podemos sopesar esta situación. También lo mencioné en el discurso, no fue lo que preguntaste, pero también agrego mí respuesta, teníamos 3,500 trabajadores por abajo, por abajo del salario mínimo, por el amor de Dios yo les pregunto a ustedes ¿cuánto necesitamos trabajar? ¿Sí?, pero hay que valorar también nuestro trabajo, y se lo digo a todos los trabajadores que se vieron beneficiados desde un 10% hasta un 82% en este incremento salarial. Entonces pues va por ustedes, porque somos los que levantamos y sostenemos todos los trabajadores, me incluyo por su puesto, el estado de Tamaulipas. Entonces, bueno pues muy bien la compensación, lo de la gasolina, lo del espacio en los fideicomisos, eh la deuda compañero Carlos, este pues la deuda ahí está otra vez, ya mencioné los porcentajes Diputado de los montos que se tienen, pero fíjate que te voy a dar respuesta y te voy ampliar un poco el tema, este, en el tema de la deuda, la voy a repetir, para que estés muy tranquilo Diputado con la deuda, este que fue del 2016-2022 en el periodo pasado del gobierno anterior, y lo repito 5 mil 850, si ya tienes el dato.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. 850, tengo los datos.

Lic. Adriana Lozano Rodríguez. Nada más lo querías confirmar, entonces tendrás el dato, por supuesto que lo debes de tener, si de que, fue un incremento del 43% respecto al gobierno anterior, si, si lo calculas ahí te va a dar, porque ya te di a ti y a todos los que nos están escuchando los números, pero cabe mencionar que la administración anterior llevo a cabo la contratación de asociaciones público privada, por 10 mil 300 millones de pesos que son en las famosísimas cámaras del C-5, ¿sí? ahí lo tenemos, ahí lo, lo tenemos muy claro que son muy famosas, pero creo que no han funcionado como lo cacaraqueaban tanto en el tema de la seguridad. Y en el otro tema

es la carretera Mante – Ocampo, que también hicieron a través de estas asociaciones públicas, un monto por 10 mil 358 millones con 456 mil, entonces yo con mucho gusto compañeros Diputados todos, muchas gracias, ah nada más me falta tu pregunta ¿verdad? Les dejamos el material y si tienen alguna duda pues por supuesto que se las podemos pasar por escrito, para poder dar más amplitud y si no les queda claro, pues con mucho gusto pues hacemos otra y nos este, nos invitan este a participar en este hecho inédito, porque hasta donde tengo yo conocimiento, en ningún lugar, ningún gobierno de ningún Estado que conforma nuestra bella República se había llevado a cabo un ejercicio en donde estén todos y cada uno de los secretarios que conforman el gabinete, participando en un tema de esta naturaleza, revisando por todos ustedes la glosa del informe de un Gobernador. Eh de la deuda ¿No me preguntó, este, Diputada Magaly?

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson: Si, ¿En cuánto se recibió la deuda pública y cuál es el estatus que guarda?

Lic. Adriana Lozano Rodríguez. Ah, de la deuda, de la deuda, bueno. La deuda yo creo que que padre, gracias a todos por preguntar por qué ya lo contesté, pero lo repito 15 mil 924 millones de pesos, con esto recibimos la deuda, recibimos este, en liquides 7 millones, ojo no 7 mil porque aquí hablamos de miles de millones 7, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 millones nada más de ingreso propio 3, ¿por favor? Entonces, de estas cantidades eh le digo hoy a la fecha llevamos eh una disminución de 200 millones. Si pedimos 2 mil 500 millones de pesos, también les platico, nos dejaron un déficit de 9 mil 976 millones pues nos pusimos a trabajar y con el apoyo federal que nos brindan a los Estados obtuvimos 7 mil millones de pesos, ¿sí?, quedando como un resultado un déficit de 2 mil 500 millones de pesos, situación que, pues teníamos que hacer algo, ¿sí? y teníamos por supuesto que solicitar un corto, una, un préstamo a corto plazo, para poder subsanar y cerrar el ejercicio del 2022. A veces si se nos complican porque los números son así como que no tienen caricias, pero aquí están y son los números diputados, diputadas, no los puse yo, de verdad a mí me hubiera encantado encontrar, aparte que es un semáforo verde, la realidad es con un mínimo de un ingreso que se percibe hoy en día de hasta 25 millones diarios que se percibe por ingresos propios; sin embargo, recibimos únicamente 3, usted haga cuentas. Muchas gracias a todos de verdad por estar aquí, por su tiempo, yo sé que han tenido cargas de trabajo muy fuertes y la verdad es que el gusto que me da principal, es que nos dan esta oportunidad para que las y los tamaulipecos se den cuenta claramente y espero haberlo hecho como lo dije al inicio de mi discurso, de una manera completamente clara y sencilla. Y sí usted tiene dudas no se detenga, venga y pregúntenos directamente a nuestras oficinas. Muchísimas gracias. Ahora, sí me permiten, no sé si ya acabamos el protocolo no, todavía no, muy bien.

Presidente: Gracias Secretaria, se consulta si ¿algún Diputado o Diputada que participó en las preguntas desea comentar?

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos. Sí.

Presidente: Diputada Alejandra.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos. Muchas gracias, Secretaria son dos temas. Primero, pues sí efectivamente no son complacencias, pero en las complacencias y buena disposición que tuvimos aquí en esta casa legislativa, de trabajar en este fideicomiso del fondo de capitalidad, donde finalmente la mayoría que se aprobó fueron en los términos que el Ejecutivo presentó, en ese mismo tenor y con la misma disposición, es por eso que queremos tener una participación ahí, al menos con voz para estar enterados de lo que sucede en ese, en el comité de ese fideicomiso, lo comenté 2 veces, entonces yo nada más quiero hacer una observación que, comenté que fue en tiempo y forma con todo respeto Secretaria, era, habíamos aprobado en un transitorio que fuera a más tardar el 15 de enero donde se nos informara de los lineamientos que iba a tener este, las reglas de operación que iba a tener este fideicomiso y fue hasta casi finales de enero, si no me equivoco, cuando tuvimos acceso a esta información, que al igual 15 días más, 15 días menos, celebro que esto se esté dando porque al final de cuentas es para beneficio como bien lo dijo no solamente de los victorenses, sino de todos los tamaulipecos que le tenemos un gran cariño a esta capital. Y por último Secretaria, preguntarle que también celebro y reconozco el que se haya aumentado a los trabajadores que ganaban los salarios por debajo del salario mínimo, la pregunta es ¿si esto se niveló de acuerdo al incremento y a la actualización que se hizo del monto del salario mínimo a nivel federal o si fue, si estaban muy, muy por debajo estos salarios? o ¿si fue solamente una actualización a los montos del salario mínimo que se estableció a nivel federal?

Presidente: Adelante Diputado Carlos.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. No sé si quiera responderle, ¿o al último?

Presidente: Al último.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Bueno, ya nada más para concluir, respecto a mi pregunta, bueno no, para mí no fue contestada, entiendo y respeto que no se quiera contestar con un simple cuestionamiento en donde sí o no, el gobierno anterior fue el que menos deuda contrató del monto total actual, respeto su contestación. Y como segundo punto aprovecho también para lo que comenté, en donde se dice que no

se dejó recurso a este gobierno, recordemos que pues bueno, aún faltaban 3 meses para que terminara el ejercicio fiscal y normalmente la Federación pues bueno no deposita los recursos que le corresponden a Tamaulipas en los primeros días, tiene un plazo como tal, entonces que al final pues bueno ese recurso tengo entendido llegó, claro como ya estaba pactado desde un inicio del año, y pues bueno yo creo que no hay que manipular los números cuando ya se sabía que ese recurso iba a llegar, por lo que iban a tener suficiencia presupuestal para contraer las obligaciones correspondientes. Ahora bien, ese préstamo de dos mil quinientos millones de pesos, he pues bueno no es cualquier préstamo, entiendo y como yo digo yo soy financiero de profesión y no veo al endeudamiento como un tema que hay que satanizar, sin embargo, porque también entiendo que hay que pagarle a los funcionarios públicos entre otras cosas, entonces concluyendo, yo siento que no se me contestó mi pregunta, únicamente quería saber si o no el Gobierno anterior fue el que menos deuda contrató al monto total actual, y pues bueno, recordarle a gente que faltaban aún con este gobierno actual tomas las riendas, faltaban aun de depositar tres meses de recursos federales.

Lic. Adriana Lozano Rodríguez. Ya puedo contestar. Gracias. Fíjate que a ver Tamaulipecos, Tamaulipecas, espero que mucha gente esté viendo todo esto y te respondo claramente, por su puesto yo creo que hasta mi nieto (le mando saludos) he de cuatro años podría entender ¿sí?, que si hay apoyos federales pues por supuesto que iban a seguir llegando, aquí le tema fue el siguiente Diputado, cuando quieras de verdad para que te pueda quedar claro este “hijuesu”, la verdad que en este tema economista dices que eres ¿no?, financiero, ah caray, pues vamos a poner un poco más de atención, yo soy abogada y le entiendo aquí al tema de los números, -gracias gobernador por darme la confianza- hay que ver a los representantes populares cuando los elegimos, para poder distinguir las distintas actividades y las acciones que se toman en todo esto, te comparto, efectivamente los recursos federales siguen llegando, pero cuando estamos comprometidos a cuidar las finanzas, no andamos despilfarrando, aún y cuando sea un Gobierno que ya está a punto de irse, como lo es el caso de la pasada administración panista, esto es en Agosto y en Septiembre poquitito tiempo antes de irse, gastaron lo triple de lo que se gastaban. Me puede contestar si esa es una forma ordenada de cuidar el dinero de todas las y los Tamaulipecos. No conteste, porque la respuesta es no. No son las acciones necesarias termino de contestar.

Presidente: Vamos a que concluya.

Lic. Adriana Lozano Rodríguez. Nada más si me permiten para poder contestar correctamente. Otro de los temas es el gasto irresponsable que se celebró en estos meses, la respuesta es a tu tan inquietante pregunta, que si su Gobierno fue el que menos adquirió, otra vez no me puso atención diputado, le comenté pues si hubieran

confiado hubieran estado aquí en el Gobierno. Muy bien entonces Tamaulipecos y Tamaulipecas, les comparto lo que ya les dije, dejaron un endeudamiento también por estas famosas cámaras como ya lo señalé y esta carretera tan esperada y que no hicieron nada, así lo dejaron abandonado entonces eso suma más de 20 mil millones y aparte lo dije alto y fuerte gracias a las y los Tamaulipecos que despertaron y que ya ponen atención en lo que los Gobiernos se gastan y que son cuidadosos, ¿sí? y levantan esta voz con estas herramientas telefónicas que ahora cada uno de los seres tiene su mano, ya no nos quedamos callados diputado, lo manifiesto claramente, entonces que es lo que pasa, si, fue una deuda que tuvo el Gobierno panista por cinco mil ochocientos millones, usted tiene el dato ya lo dijo, sin embargo, gracias otra vez tamaulipecos, porque no permitieron alzando la voz a que se repitiera en las instituciones bancarias un préstamo adicional que por supuesto iban a ahogar a las y los Tamaulipecos, esto lo digo no lo estoy inventando, lo he estado manifestando desde que iniciamos esta sesión, es claramente los números no son románticos diputado, la verdad lo lamento, pero son los números que están ahí y entonces pues manifesté también, que hemos hecho un análisis de la recaudación, por supuesto que la hemos hecho de la recaudación que el Gobierno anterior tenía y regularmente bueno, pues oscila entre los 16 millones de pesos diarios, que causalidad que el día que se fueron únicamente ni siquiera obtuvimos la recaudación, eso es lo que yo me pregunto, usted señor, usted señora tamaulipeca que se puede preguntar. Alejandra, creo que tenía otra respuesta tuya ¿no?, ah por el salario mínimo, mira la verdad es que con exactitud no la tengo, manifesté claramente que eran más de 3,500 trabajadores, entonces pues la verdad no traigo ahorita un listado de los 3,500 trabaja, de esos 3,500 trabajadores cuales era el monto de su salario, pero todos ellos si estaban por debajo del salario, pero con mucho gusto podemos hacer la revisión y este y se las puedo hacer llegar no nada más a ti, sino a todos los compañeros Diputados que están aquí presentes, y el otro, muchas gracias, de verdad gracias Alejandro, Alejandra perdón, gracias Diputado Gustavo por la inquietud y del espacio, hablo del espacio, lo vamos a revisar, yo les pido no nada más a ustedes, sino le pido a toda la población que confíen en la buena labor que vamos a llevar de una manera cumplida, ordenada, comprometida, el gasto que se tenga en el transparente por supuesto en el fideicomiso denominado Fondo de Capitalidad y yo le puedo asegurar a todos ustedes y a toda la gente que nos está viendo, que vamos a poder lograr sentir el orgullo de tener una capital digna para todos nosotros, muchísimas gracias a todos.

Presidente: Gracias.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. Secretaria, yo quisiera preguntarle, que la verdad.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Presidente, ¿Presidente hay dialogo?, si no yo también quisiera preguntarle.

Presidente: No, este ya se acabaron las fases de preguntas.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. Yo no.

Presidente: A tiene hasta dos minutos, tienen razón porque había participado.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. Si, claro.

Presidente: Tiene hasta dos minutos, si está bien.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. A ver, yo estoy muy interesada en que se transparente los desvíos que hubo, por ejemplo, en el Instituto del Deporte, este lo de la Jaiba Brava también, que estamos hablando de, no se usted me pudiera decir son arriba de los 90 millones de pesos, creo que ahí hay señalamientos a la Auditoria Superior de la Federación, entonces ¿cuál es el estatus sobre ese caso?, porque los tamaulipecos también tienen mucho interés de saber hacia dónde o donde quedo ese dinero, estamos hablando de una cantidad verdaderamente muy fuerte secretaria, me puede usted por favor informar

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Que se transparente lo que se tenga que transparentar, lo he dicho en múltiples ocasiones y yo he votado a favor para que así sea.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. La pregunta la hice yo.

Licenciada Adriana Lozano Rodríguez. Voto a favor de lo mencionado anteriormente por el Diputado Carlos Fernández

Diputado Carlos Fernández Altamirano. El daño me lo han tratado de hacer porque han querido comprar mi voto y han estado hostigando con ese tema, lo manifiesto aquí públicamente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. Nombre, no señor.

Licenciada Adriana Lozano Rodríguez. Bueno, yo creo que ya estas son problemáticas internas, pero yo respondo.

Diputado Carlo Fernández Altamirano. Políticas, meramente políticas.

Presidente: Vamos a continuar Diputados.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Problemáticas meramente políticas.

Lic. Adriana Lozano Rodríguez. Yo respondo con mucha, con mucha atención, este Diputada y la verdad es que el Diputado Carlos...

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos. Orden Diputados

Lic. Adriana Lozano Rodríguez. ...Tiene mucha razón, se va llevar a cabo lo propio por parte de esta nueva, de este nuevo Gobierno

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Ojalá y sea así.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Así es, todo de manera transparente.

Lic. Adriana Lozano Rodríguez. Estamos trabajando en ellos, tranquilo llevamos 5, 6 meses en el Gobierno y la verdad es que lo dije hace ratito en el tema de Matamoros como en muchos municipios, encontramos mucha basura y toda la gente que nos quiere ayudar a barrer pues lo vamos a recibir y va ser de una manera transparente y que bueno me da muchísimo gusto...

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Y quien señala tiene la obligación de demostrar.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson. No, quien trabajó.

Lic. Adriana Lozano Rodríguez. Me da muchísimo gusto que toda la población tamaulipeca este tan interesada en todos estos asuntos, la verdad este se está trabajando en ello y si hay alguna responsabilidad, bueno pues esa parte tampoco me toca a mí, pero bueno, con mucho gusto como siempre en la manera transparente que he manifestado en distintas ocasiones, se va informar a toda la población y las auditorias correspondientes en todos y cada uno de las distintas áreas que conforman este, nuestro Gobierno, muchísimas gracias a todos y si me permiten no sé, conclusión ¿ya? ¿Es correcto? Pues yo nada más quiero si me permiten dar lectura a un mensaje de despedida ¿sí? Gracias, gracias por su atención, quiero agradecer a cada una de las y los diputados que asistieron a esta comparecencia, así también a los que participaron en ella, sin duda, Diputado este ejercicio fortalece la vida democrática de nuestro

Estado, quiero externarles mi profundo agradecimiento y respeto al Gobernador del Estado, el Doctor Américo Villarreal Anaya, por la gran distinción con la que me ha honrado al designarme como encargada de la Secretaría de Finanzas, efectivamente una alta responsabilidad y quiero agradecerle al pueblo de Tamaulipas, ya que sin su voto de confianza yo no estaría aquí ante ustedes, explicando la situación de las Finanzas Públicas del Estado, quiero que tengan confianza que trabajaremos bajo los principios que rigen esta nueva administración y que lo verán en cada una de las áreas de esta Secretaría, con un servicio de calidad con calidez, empático y cercano a ustedes los ciudadanos de nuestro hermoso estado, pero sobre todo un Gobierno donde llevaremos las finanzas completamente transparentes, lo digo fuerte y claro, no le voy a fallar señor Gobernador, no me voy a fallar y no le voy a fallar a las y los Tamaulipecos, sabemos que las cosas se pueden lograr con voluntad y trabajo, siempre caminando tomados de la mano de la esperanza, la esperanza por la gran transformación de Tamaulipas, porque como lo dijo Aristóteles, no hace falta un Gobierno perfecto, se necesita un Gobierno práctico, muchísimas gracias a todos por su basta atención, por la inquietud de sus preguntas y no me quiero despedir sin antes decirles a todos que la Secretaría de Finanzas, representada humildemente por mí persona y todo el personal que conforman la Secretaría de Finanzas, estamos a su disponibilidad, estamos a sus órdenes para atenderlos a ustedes, como representantes populares, así como también a la atención, al contribuyente que ya lo dije y lo repito con mucha claridad, para nosotros es lo principal la ciudadanía, muchísimas gracias.

Presidente: Gracias Secretaria, agradecemos su presencia en esta comisión y su disposición de rendir cuentas del estado, sin embargo, esta práctica y de la aportación de información técnica que nos ha compartido a los integrantes de la comisión, nos dará mayor toma de decisiones políticas, me quedo que el gobierno humanista que encabeza el Doctor Américo Villarreal apuesta por acciones sociales, un presupuesto del pueblo, en Matamoros tenemos el alineados los astros, Morena ha ganado Gobierno Federal, Estatal y Municipal y vamos a transformar Matamoros y Tamaulipas, y además el fondo de capitalidad, si una solicitud de mis compañeros, tengo 3 diputados de Victoria Lic., que pudieran nutrirse de información del destino de los recursos que se saquen del fondo de capitalidad, tengo a la Diputada Alejandra, Diputado vital que es de aquí de Victoria, el Diputado Gustavo que puede informarle a través del Licenciado Carlos, el destino en la comisión podemos para que ellos se enteren de a qué proyectos de infraestructura va y le reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando de manera conjunta en beneficio de nuestro Estado.

Presidente: Muchas gracias a todos, agotado el objeto de la presente, me permito dar por **concluida** la misma siendo las **dieciocho horas con treinta y un minutos** del día **trece de abril**, muchas gracias.